Acta de Cabildo No. 20
Sesión Ordinaria No.19 de fecha 9 de Mayo de 2016.

En la Cabecera Municipal de Nopaltepec. Estado de México, siendo las 11:05 horas del día nueve del mes de Mayo del año dos mil dieciséis, se reúnen en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, el **Lic. Aarón Aguilar García** Presidente Municipal Constitucional; la **Lic. Abigail Díaz López** Síndica Municipal, el **C. Pedro Ortega Álvarez** Primer Regidor; la **C. Ma. Eleazar Martínez Hernández** Segunda Regidora; el **C. José Efraín Ayala Díaz** Tercer Regidor; la **C. Ofelia Beltrán Gutiérrez** Cuarta Regidora; el **C. Inocente Jaime Delgadillo Hernández** Quinto Regidor; **la C. Maritza Ramírez Infante** Sexta Regidora, el **C. Florentino Delgadillo Ávila** Séptimo Regidor, la **C. María de la Luz Bazán Jiménez** Octava Regidora, el **C. Fortunato Hernández Medina** Noveno Regidor y la **C. María del Carmen Díaz Sánchez** Décima Regidora; integrantes del cuerpo Edilicio y con la asistencia del **C. Raymundo Martínez Sánchez**, Secretario del Honorable Ayuntamiento; con fundamento en el artículo 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fueron convocados por el C. Presidente Municipal Constitucional Lic. Aarón Aguilar García, y por lo dispuesto por los artículos 16 fracción IV, 19, 31 fracciones I, II, IX y XVII, 48 fracciones VI, VII, VIII, 49, 50 y demás relativos de la ley Orgánica Municipal del Estado de México, procedieron a efectuar la décimo novena sesión ordinaria de cabildo, dando lectura a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.-Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.
2.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3.-Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
4.-Establecer comisiones para los festejos del 10 de mayo, en cada una de las comunidades.
5.-Asuntos Generales.
6.-Clausura de la sesión.

Punto Nº1.- Que es el pase de lista de asistencia, a cargo del Secretario del Ayuntamiento, de los integrantes del Honorable Cabildo: *Lic. Aarón Aguilar García Presidente Municipal Constitucional; Lic. Abigail Díaz López Síndica Municipal, C. Pedro Ortega Álvarez Primer Regidor; C. Ma. Eleazar Martínez Hernández Segunda Regidora; C. José Efraín Ayala Díaz Tercer Regidor; C. Ofelia Beltrán Gutiérrez Cuarta Regidora; C. Inocente Jaime Delgadillo Hernández Quinto Regidor; C. Maritza Ramírez Infante Sexta Regidora, C. Florentino Delgadillo Ávila Séptimo Regidor, C. María de la Luz Bazán Jiménez Octava Regidora, C. Fortunato Hernández Medina Noveno Regidor y C. María del Carmen Díaz Sánchez Décima Regidora*, por lo que existe quórum legal y suficiente para la celebración de la presente sesión de Cabildo.

Punto Nº 2.- Que consiste en la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Sesión anterior; y habiéndose desahogado la lectura el Lic. Aarón Aguilar García, Presidente Municipal Constitucional, solicita al C. Raymundo Martínez Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes del cuerpo edilicio dicha propuesta, siendo aprobada por unanimidad de votos, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Punto Nº3.-. Que consiste en la lectura y en su caso aprobación del orden del día y una vez desahogada, el Lic. Aarón Aguilar García, Presidente Municipal Constitucional, solicita al C. Raymundo Martínez Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los

M.a E.M.H

integrantes del cuerpo edilicio dicha propuesta, siendo aprobada por unanimidad de votos, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Punto Nº4.- Que consiste en establecer comisiones para los festejos del 10 de mayo, en cada una de las comunidades, por lo que una vez concluido el tema, el Lic. Aarón Aguilar García, Presidente Municipal, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que de continuidad a la orden del día.

Punto Nº5.- Asuntos Generales

PRIMERO.-El COPACI Nopaltepec, restringe el acceso a los baños del auditorio, acordando que se cuidarán las instalaciones.
SEGUNDO.-Se cuestionó el permiso para un puesto que se colocó el domingo 08 de Mayo con la venta de bebidas embriagantes *(micheladas)*, y dado que no esta permitido se solicita realizar la notificación al mismo, para que se retire de la Av. Alfredo del Mazo.
TERCERO.-La Síndico Municipal solicitó información sobre los perfiles de quienes ocupan las Direcciones de Desarrollo Económico y Obras Públicas, el Presidente Municipal se comprometió a brindar la información el próximo cabildo.
CUARTO.-Se aclararon dudas sobre la prima vacacional de los empleados.
QUINTO.-Se acordó que el Contralor se presentara la próxima sesión de cabildo con el tema relacionado a los contratos.
SEXTO.-1er Regidor, solicita información sobre las constructoras encargadas de cada una de las obras del Municipio.
SÉPTIMO.-3er Regidor, informa que el Señor Roberto Castro de Calle Pasarango, en Barrio Vicente Guerrero, solicita 4 lámparas de las recicladas y 400mts de cable para el alumbrado, por lo que el H. Cabildo acuerda se otorguen las lámparas y autoriza la compra de 3 rollos de cable #12.
OCTAVO.-4ta Regidora, propone el cambio de cabildo lunes a las 03:00pm, siendo aprobado por unanimidad. De igual manera desea saber cuando iniciara funciones en Casa de Cultura.
NOVENO.-6ta Regidora solicita se pinten las vigas de la Plaza de San Felipe Teotitlan, lo cual se atendió en seguida.
DÉCIMO.-8va Regidora solicita que para la pavimentación de Calle Los Pinos se brinde la oportunidad de trabajo a gente de la comunidad de San Miguel Atepoxco. De igual forma quiere saber si ya bajo el recurso del FEFOM.
DÉCIMO PRIMERO-9no Regidor solicita que la oficina de Servicios Públicos no sea cerrada por ningún motivo, al ser un área importante. De igual forma solicita que la Jefa de Recursos Humanos supervise las asistencias en cada área.
DÉCIMO SEGUNDO.-10mo Regidor realiza la invitación para el día viernes 13 de mayo en la comunidad de San Felipe para el evento "Cine al aire libre" a las 8:00pm.

Punto Nº6.- Que consiste en la clausura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, misma que el **Presidente Municipal Lic. Aarón Aguilar García,** la da por clausurada siendo las 14:52hrs del día nueve del mes de Mayo del año dos mil dieciséis.

Una vez que se dio lectura y analizada en todas y cada una de sus partes, firman al calce y al margen de la presente acta los que en ella intervinieron.

M.E.M.H

Lic. Aarón Aguilar García
Presidente Municipal Constitucional
De Nopaltepec.

Lic. Abigail Díaz López
Síndico Municipal Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Pedro Ortega Álvarez
Primer Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

MaEMA
C. Ma Eleazar Martínez Hernández
Segunda Regidora Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. José Efraín Ayala Díaz
Tercer Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Ofelia Beltrán Gutiérrez
Cuarta Regidora Constitucional del
Honorable Ayuntamiento

C. Inocente Jaime Delgadillo Hernández
Quinto Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Maritza Ramírez Infante
Sexta Regidora Constitucional del
Honorable Ayuntamiento

C. Florentino Delgadillo Ávila
Séptimo Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Ma. de la Luz Bazán Jiménez
Octava Regidora Constitucional del
Honorable Ayuntamiento

C. Fortunato Hernández Medina
Noveno Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

Carmen
C. María del Carmen Díaz Sánchez
Décima Regidora Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Raymundo Martínez Sánchez
Secretario del Honorable Ayuntamiento
de Nopaltepec